

Cantabria Santander Torrelavega Región



Las reservas del Ebro bajan y se sitúan al 35,5% de su capacidad total

Las reservas de agua del embalse del Ebro han descendido durante la última semana en otros seis hectómetros cúbicos con lo que el pantano se encuentra actualmente al 35,5 por ciento de su capacidad. Según datos de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) recogidos

por Europa Press, en la última semana no ha entrado agua al pantano mientras que han salido seis hm3, por lo que el embalse acumula actualmente 192 hectómetros cúbicos de los 541 que puede llegar a almacenar. En la foto de 'ESTEBAN COBO' vista del embalse del Ebro.

INDUSTRIA

Diego: «El informe de GFB debería escandalizar a cualquier político»

El diputado socialista Juan Guimerans subraya que el informe dirigido a la juez de lo Mercantil revela que «el único responsable del fracaso del proyecto fue el socio privado Euroamérica»

ALERTA / SANTANDER

El presidente cántabro, Ignacio Diego, cree que el informe de los administradores concursales de GFB debería «escandalizar» a cualquier persona vinculada con la política, porque constata «irregularidades permanentes» y considera culpable el concurso de una empresa con participación pública.

En respuesta a preguntas de los periodistas en los pasillos del Parlamento, Diego considera que ese informe, presentado el jueves pasado en el Juzgado de lo Mercantil, debería «cuando menos» preocupar a PSOE y PRC, los partidos que eran socios de Gobierno cuando la empresa pública Sodercan se embarcó en el proyecto.

Sin embargo, lamenta que en el PSOE parecen estar «poco menos que orgullosos» y «contentos» porque en el informe de los administradores concursales «todavía no aparece ninguna referencia expresa de delitos».

Eso, a su juicio, significa que los socialistas «temían» que apareciera ya en ese documento la acusación

«abierta y clara» de delitos, pero ha recalcado que esa labor no corresponde a los administradores, sino al Juzgado.

Según dice, a los administradores concursales lo que les ha correspondido ha sido «la desagradable labor de percibir un cúmulo de irregularidades permanentes» en una empresa en la que se puso dinero de todos los cántabros.

«Y es en la órbita judicial donde se decidirá si, además de barbaridades y despropósitos, y de irresponsabilidad permanente, hay delitos contrastables, delitos por los que algunos que han estado allí metidos gestionando debieran de pagar, responder con su propio dinero y devolvérselo a la cosa pública en caso de que así fuera», ha apostillado.

Diego, que se refirió a GFB como una «empresa pública», por la participación asumida por Sodercan en el proyecto, ha afirmado que fue una empresa «montada y administrada durante ocho años por los socialistas y los regionalistas». Y recalcó que el informe elaborado por los administradores concursales tras la «ruina y el desastre» que

Diego cree que el informe tiene que «al menos» preocupar a PSOE y PRC

Guimerans afirma que el documento avala las tesis defendidas por su partido

condujo a la declaración del concurso, hace algo «bastante poco habitual», al declarar el concurso culpable, algo que, en su opinión, «debería escandalizar a cualquiera que tuviera algún vínculo con la política».

Por su parte, el PSOE de Cantabria ha mostrado su satisfacción porque el informe de la administración concursal sobre la fábrica de fibroyeso GFB de Orejo (Marina de Cudeyo) «deja claro» que los delitos de prevaricar y malversación de fondos «no son imputables

al Gobierno anterior» PRC-PSOE.

Así lo subraya el diputado socialista Juan Guimerans, para quien el informe dirigido a la juez de lo Mercantil en el que se establecen las responsabilidades supone «un vuelco espectacular» y «avala» las tesis mantenidas por su partido en la Comisión de Investigación sobre la planta desarrollada en el Parlamento regional. El portavoz del Grupo Socialista en la Comisión ha expresado en un comunicado que el informe «deja claro que no se ha producido ningún enriquecimiento ilícito personal, ni son imputable al Gobierno anterior los delitos de prevaricar y malversación de fondos de los que el Partido Popular nos ha venido acusando». Guimerans ha afirmado que en base a dichos informes de solvencia empresarial y dado el «interés» del Ejecutivo regional por «seguir adelante con un proyecto que generaría empleo y riqueza» se continuó con los trámites para la construcción de la planta de fibroyeso de Orejo. Según ha señalado, «el único responsable del fracaso del proyecto de GFB» fue el socio privado, Euroamérica».

TIEMPO

El viento provoca caídas de tejas y árboles

ALERTA / SANTANDER

Los servicios de emergencias del 112 de Cantabria han recibido, desde la tarde del domingo y a lo largo de la noche, 21 llamadas por incidencias relacionadas con el viento por un desprendimiento en una fachada y caída de tejas en Reinosa y por la caída de árboles en ocho carreteras de la región.

Según ha informado el Gobierno, el desprendimiento de la fachada se produjo en las calles Guillermo Ojanguren y José Calderón, mientras que la caída de tejas se registró en la calle Ronda. Todas estas incidencias han ocurrido en Reinosa.

Por su parte, han aparecido árboles caídos en las calzadas de la N-634, en San Vicente de la Barquera, y en las carreteras regionales CA-182, CA-656 (Arredondo), CA-261 (Ruesga), CA-683 (Voto), CA-151 (Guriezo) y CA-408 (Penagos).

UNED

Acaba el plazo para formalizar la primera matrícula

ALERTA / SANTANDER

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) finaliza hoy, 25 de septiembre, proceso de primera matrícula para el curso 2012/2013. Los nuevos estudiantes cuentan con un amplio catálogo de Grados ya que la institución académica oferta un total de 27 titulaciones en el Centro Asociado de Cantabria.

Los alumnos que continúan cursando sus estudios con la UNED tendrán un plazo más amplio para formalizar su matrícula que se prolongará hasta el 18 de octubre en el caso de los Grados; en Máster y Doctorado hasta el 14 de octubre y en los Cursos de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años hasta el 29 de octubre. Al igual que el año pasado no se hará entrega del sobre de matrícula en papel ya que ésta se formalizará íntegramente por internet. Para más comodidad, además, los que lo deseen pueden hacer su solicitud de forma asistida en el propio Centro Asociado de la UNED en Cantabria. Este curso, el Centro Asociado de la UNED en Cantabria, como miembro de la red básica, oferta un total de 27 títulos de Grado, Títulos Oficiales de Máster y programas de Doctorado.